Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 28 de octubre de 2020

SUOC Nº: 259 /20

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir el Acta de Apertura N° 26/2020 de fecha 28 de octubre de 2020, correspondiente al llamado **Comparación de Precios Nacional N° 03/2020 "SERVICIOS DE VIGILANCIA COMBINADO – PLURIANUAL" – ID N° 385.433**, en el marco del ***"Proyecto Mejoramiento de la Inserción a los Mercados de Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas en la Región Oriental (PIMA) – Convenio de Préstamo BIRF N° 9064-PY"***, de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC – DINCAP

Se adjunta:

- Acta de Apertura N° 26/2020

ACTA DE APERTURA N° 26/2020

COMPARACIÓN DE PRECIOS NACIONAL N° 03/2020
"SERVICIOS DE VIGILANCIA COMBINADO – PLURIANUAL"
ID Nº 385.433

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **28 días del mes de octubre del año 2020**, siendo las **10:10 horas**, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, se procede a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al ***Proyecto Mejoramiento de la Inserción a los Mercados de Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas en la Región Oriental (PIMA) – Convenio de Préstamo BIRF N° 9064-PY***, en el marco de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Al inicio del acto se informa a todos los presentes que el llamado se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO MUNDIAL por el método de selección denominado Comparación de Precios Nacional en la modalidad de "BIENES Y SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA", por un principio de confidencialidad establecido por el Banco Mundial, los participantes no podrán acceder a las ofertas de otros oferentes.

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **GREEN S.A. SECURITY, GRUPO SAN RAFAEL S.A., VIGILANCIA S.A., SINERGIA DEFENSA Y SEGURIDAD, SVP S.A., SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY (SIT), ESCORPION S.R.L.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**-

Acto seguido, la **C.P. RAQUEL LANERI VIDAL**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC); y el **sr. SANTIAGO VERA**, en representación del Proyecto PIMA, proceden a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

Oferentes	RUC	E-MAIL	Monto de la Oferta Gs.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Póliza)	Poder de Representante (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante (Persona Física)	Constancia SIPE N°	Folio N°
ESCORPION S.R.L.	80007921-3	escorpionsrl@gmail.com	311.838.000.-	9.471.000.-	SIPE.-	No Aplica.-	1616479.-	88.-

Siendo las 10:20 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.-

SR. SANTIAGO VERA
Representante por PIMA

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contratación
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG